



## Diálogo educativo, un asunto de gobernabilidad

Por Emma Islas / 22 Jun 2016

A poco más de un año de su último encuentro, con un **conflicto desbordado** que ha dejado a su paso lamentables hechos como los de Nochixtlán, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) logró una mesa de diálogo con la Secretaría de Gobernación (Segob), en la que se prevé la asistencia de los ocho integrantes de la Comisión Nacional de Mediación (Conamed).

Tras asegurar que no renunciará a la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño afirmó que el encuentro –al que no asistirá–, será un diálogo político y no educativo**, pues la Reforma Educativa no está sujeta a la negociación. La Segob confirmó que la disidencia magisterial será recibida por su titular Miguel Ángel Osorio Chong, el día de hoy a las 17:00 horas en las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación, “con el objetivo de escuchar los planteamientos y razonamientos de dicha organización y avanzar en la construcción de soluciones que permitan regresar la tranquilidad a las regiones del país que se han visto afectadas por sus movilizaciones en fechas recientes”.

**Al hablar con Siempre!** sobre el significado de que sea Gobernación la encargada de sostener el diálogo con la disidencia magisterial y no con la SEP, **Manuel Gil Antón**, investigador de El Colegio de México, asegura que “por una mala conducción en el diálogo educativo, se ha convertido en un asunto de gobernabilidad. Es un signo del fracaso de la reforma, porque al no poder convencer, al no poder mostrar que tenía como orientación la educación,

sino como orientación el control, pues se ha convertido en un problema político”.

En tanto, **Ángel Díaz Barriga, profesor emérito de la UNAM**, asevera que es una vergüenza que se haya tenido que llegar a los hechos de Nochixtlán, para que se abra la negociación, y que el Presidente se haya reunido tres horas con los empresarios y haya decidido pedirle al Congreso que modifique la ley 3 de 3, mientras fue incapaz en tres años de analizar con los maestros y los especialistas el conflicto magisterial.

Luego de señalar que la SEP debe de recuperar la rectoría de la educación, Díaz Barriga urge corregir la ley en partes muy puntuales “la retroactividad, la herencia de plazas, la compra de plazas debe acabarse en el país, eso me queda mas que claro. **La SEP no tiene porque negociar con el sindicato** una política educativa, pero es bueno aclarar que el que firmó estos acuerdos con el sindicato fueron los gobernadores, incluso estas concesiones las hizo históricamente el PRI para ganar los votos del magisterio”.

Ambos expertos en materia de educación coinciden en que tanto el gobierno como el magisterio deberán abrirse y hacer una clara revisión tanto de la ley general del **Servicio Profesional Docente**, como la ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), de lo contrario no terminará el conflicto.